OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE CAFETERIA Y ASEO PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ.

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. Y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2.015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

Las metodologías utilizadas para identificar las distintas variables se encuentran enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

FECHA DE ELABORACIÓN: Mayo de 2025

INTRODUCCIÓN

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.
Se divide en dos sub-sectores:

Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.

Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

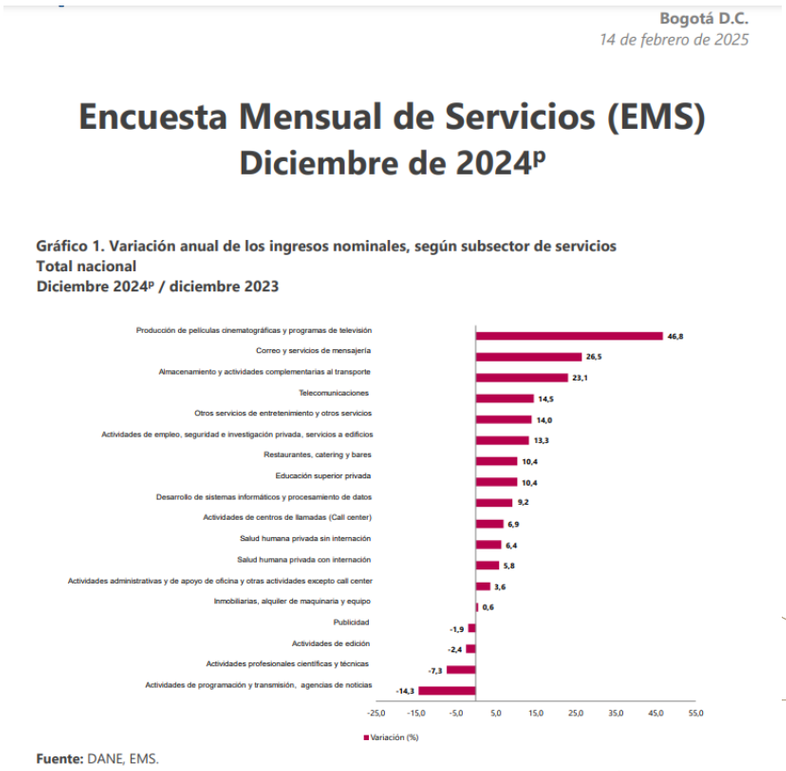
Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del Sector terciario o sector de servicios y la rama económica: Administración pública y defensa que es finalmente el criterio que mide el aporte de la oferta que generan las empresas privadas del sector consultor al PIB.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

Dentro del sector de servicio en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

En diciembre de 2024, cinco de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2023.



Tomado De: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems

CONTEXTO ECONÓMICO MUNDIAL

Según las últimas Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé que en 2025 y el año que viene el crecimiento mundial se mantenga en un 3,3%. Esta cifra es 0,4 puntos porcentuales por debajo de la media histórica de las dos décadas comprendidas entre 2000 y 2019.

También se prevé que la inflación descienda al 4,2% este año y al 3,5% en 2026, lo que permitirá una mayor normalización de la política monetaria de los bancos centrales, en lo que el Consejero Económico del FMI, Pierre-Olivier Gourinchas, considera poner fin a las disrupciones mundiales de los últimos años.

Esto coincide con las últimas Perspectivas de los Economistas Jefe del Foro Económico Mundial, según las cuales las expectativas de crecimiento mundial son moderadas en general, pero están sujetas a importantes divergencias

regionales. Estados Unidos parece preparado para un impulso a corto plazo, pero las perspectivas para el año que viene siguen siendo menos optimistas para otras partes importantes de la economía mundial, incluidas Europa y China.

Repensar y reactivar el crecimiento es fundamental para construir economías más fuertes y resilientes. Este es un tema prioritario para los líderes que participaron en la Reunión Anual del Foro Económico Mundial en Davos.

"Creo que estamos pasando de la hiperglobalización a una nueva forma de globalización", dijo Faisal Alibrahim, ministro de Economía y Planificación de Arabia Saudita. "Tal vez haya más fragmentación, pero no necesariamente un menor flujo de personas, bienes, servicios, innovación e ideas".

Ana Botín, presidenta ejecutiva de Banco Santander, aportó perspectiva sobre la diferencia entre el crecimiento global esperado para este año y los niveles más altos alcanzados en el pasado. La diferencia entre un crecimiento del 3 % y del 5 % equivale a unos 3 billones de dólares al año, señaló, una cantidad de dinero que podría "ayudar a reducir la desigualdad" y "permitirnos innovar más".

Por supuesto, también se habló sobre la política estadounidense bajo una nueva administración, y en particular sobre los aranceles. Adena Friedman, presidenta y directora ejecutiva de Nasdaq, señaló que los aranceles pueden usarse para equilibrar la competencia y orientar la política industrial, aunque a menudo también generan "consecuencias no intencionadas", como la inflación.

La directora general de la Organización Mundial del Comercio, Ngozi Okonjo-Iweala, señaló que la inflación ha caído a nivel global, en gran parte gracias a los esfuerzos de los bancos centrales, aunque los más pobres siguen siendo los más afectados por sus impactos negativos.

"Los banqueros centrales han hecho un buen trabajo, pero aún queda mucho por hacer", afirmó. También destacó la resiliencia del sistema de comercio global, señalando que el 80% del comercio mundial de bienes se lleva a cabo bajo las reglas de la OMC.

PERSPECTIVAS REGIONALES:

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,6 % en 2025 y del 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere ubicándose en un 2,5 % en 2025 y luego aumente al 2,7 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento aumentará al 2,5 % en 2025 y al 2,6 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 3,4 % en 2025 y al 4,1 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Asia meridional: Se prevé que el crecimiento aumentará al 6,2 % en 2025 y se mantendrá en ese nivel en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

África subsahariana: Se proyecta que el crecimiento se afirme en torno al 4,1 % en 2025 y al 4,3 % en 2026. Para obtener más información, consulte el panorama regional.

Las economías en desarrollo, que generan el 60 % del crecimiento mundial, terminarán el primer cuarto del siglo XXI con las perspectivas de crecimiento a largo plazo más desalentadoras desde el año 2000, según la última edición del informe Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial. Aun cuando la economía mundial se estabilice en los próximos dos años, se proyecta que las economías en desarrollo progresarán más lentamente para alcanzar los niveles de ingreso de las economías avanzadas.

Se prevé que la economía mundial se expandirá un 2,7 % tanto en 2025 como en 2026, el mismo ritmo que en 2024, a medida que la inflación y las tasas de interés desciendan gradualmente. También se espera que el crecimiento de las economías en desarrollo se mantenga estable en alrededor del 4 % durante los próximos dos años. Sin embargo,

este desempeño sería más débil que antes de la pandemia, e insuficiente para promover los avances necesarios que permitan aliviar la pobreza y alcanzar los objetivos de desarrollo más amplios.

El análisis del Banco Mundial es la primera evaluación sistemática del desempeño de las economías en desarrollo en el primer cuarto del siglo XXI. De acuerdo con el estudio, durante la primera década, las economías en desarrollo crecieron al ritmo más rápido desde los años setenta. Sin embargo, los avances disminuyeron después de la crisis financiera mundial de 2008-09. La integración económica mundial se debilitó: como porcentaje del PIB, los flujos de inversión extranjera directa (IED) destinados a las economías en desarrollo son aproximadamente la mitad del nivel de principios de la década de 2000. Las nuevas restricciones al comercio mundial en 2024 fueron cinco veces más que el promedio de 2010-19. Como resultado, el crecimiento económico general cayó, del 5,9 % en la década de 2000 al 5,1 % en la década de 2010 y al 3,5 % en la década de 2020. Desde 2014, con la excepción de China e India, las tasas promedio de crecimiento del ingreso per cápita en las economías en desarrollo han sido medio punto porcentual más bajas que en las economías ricas, lo que ha ampliado la brecha entre ricos y pobres.

“Los próximos 25 años serán más difíciles para las economías en desarrollo que los últimos 25 años”, dijo Indermit Gill, economista en jefe y vicepresidente sénior de Economía del Desarrollo del Grupo Banco Mundial. “La mayoría de las fuerzas que antes favorecieron su auge ahora se han disipado. En su lugar, han surgido factores adversos desalentadores: elevadas cargas de la deuda, escaso crecimiento de la inversión y de la productividad, y aumento de los costos del cambio climático. En los próximos años, las economías en desarrollo necesitarán un nuevo modelo estratégico que haga hincapié en las reformas internas para acelerar la inversión privada, profundizar las relaciones comerciales y promover el uso más eficiente del capital, el talento y la energía”.

En la actualidad, las economías en desarrollo revisten mayor importancia para la economía mundial que a principios de siglo, pues representan alrededor del 45 % del PIB mundial, en comparación con el 25 % en el año 2000. Su interdependencia también ha aumentado: más del 40 % de sus exportaciones de bienes se dirigen a otras economías en desarrollo, el doble que en el año 2000. Estas economías, asimismo, se han convertido en una fuente importante de flujos mundiales de capital, remesas y asistencia para el desarrollo para otras economías en desarrollo: entre 2019 y 2023, representaron el 40 % de las remesas globales, frente al 30 % en la primera década del siglo.

Como resultado, ahora tienen mayor influencia en los resultados de crecimiento y desarrollo en otras economías en desarrollo. Por ejemplo, un incremento de 1 punto porcentual en el crecimiento del PIB de las tres principales economías en desarrollo —China, India y Brasil— suele dar lugar a un aumento acumulativo del PIB de casi el 2 % en otras economías en desarrollo al cabo de tres años. Esos efectos, sin embargo, equivalen solo a cerca de la mitad del efecto en materia de crecimiento en las tres economías más importantes: Estados Unidos, la zona del euro y Japón. En resumen, el bienestar de las economías en desarrollo aún está fuertemente ligado al crecimiento en las tres grandes economías avanzadas.

“En un mundo determinado por la incertidumbre normativa y las tensiones comerciales, las economías en desarrollo necesitarán políticas audaces y de largo alcance para aprovechar las oportunidades sin explotar en el ámbito de la cooperación transfronteriza”, dijo M. Ayhan Kose, economista en jefe adjunto y director del Grupo de Perspectivas del Banco Mundial. “Un buen punto de partida sería establecer asociaciones estratégicas para el comercio y la inversión con los mercados en rápida expansión de otras naciones en desarrollo. Modernizar la infraestructura de transporte y estandarizar los procesos aduaneros son medidas fundamentales para reducir gastos innecesarios y fomentar una mayor eficiencia comercial. Por último, la aplicación de políticas macroeconómicas acertadas en los países fortalecerá la capacidad de estos para sortear las incertidumbres sobre el panorama mundial”.

En el informe se señala que, en los próximos dos años, las economías en desarrollo podrían enfrentar graves dificultades. La gran incertidumbre mundial relacionada con las políticas podría socavar la confianza de los inversionistas y limitar los flujos de financiamiento. El aumento de las tensiones comerciales podría reducir el crecimiento mundial. La inflación persistente podría retrasar los recortes previstos de las tasas de interés. Sin embargo, la economía mundial también podría obtener mejores resultados de lo esperado, especialmente si sus principales motores, Estados Unidos y China, logran ganar impulso. En China, la adopción de medidas de estímulo adicionales podría impulsar la demanda. En Estados Unidos, un sólido gasto de los hogares podría dar lugar a un crecimiento mayor que el previsto, con efectos beneficiosos para las economías en desarrollo.

En el informe se sostiene que las economías en desarrollo tienen numerosas opciones para mejorar sus perspectivas de crecimiento, a pesar de los factores desfavorables. Con las políticas adecuadas, estas economías pueden incluso

transformar algunos desafíos en grandes oportunidades. Abordar las necesidades de infraestructura, acelerar la transición climática y mejorar el capital humano pueden mejorar las perspectivas de crecimiento y, al mismo tiempo, ayudar a alcanzar los objetivos climáticos y de desarrollo. Mientras tanto, todos los países deberían trabajar juntos para fortalecer la gestión del comercio mundial, con el apoyo de las instituciones multilaterales.
https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects



https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2025/01/17/world-economic-outlook-update-january-2025

En 2025 como en 2026, por debajo de la media histórica (2000–19) del 3,7%. El pronóstico para 2025 se mantiene prácticamente sin cambios con respecto al de la edición de octubre de 2024 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), principalmente porque la revisión al alza en Estados Unidos neutraliza las revisiones a la baja en otras de las principales economías. Se prevé que la inflación general mundial disminuya al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, y que converja hacia el nivel fijado como meta más pronto en las economías avanzadas que en las economías de mercados emergentes y en desarrollo.

En la balanza de riesgos a mediano plazo con respecto al escenario base pesan más los factores adversos, mientras que las perspectivas a corto plazo están caracterizadas por riesgos con efectos divergentes. En Estados Unidos, se observan mejoras que podrían impulsar un crecimiento a corto plazo ya de por sí fuerte, mientras que en otros países es probable que las perspectivas se revisen a la baja en medio de una elevada incertidumbre política. Las perturbaciones generadas por las políticas que inciden en el proceso de desinflación en curso podrían interrumpir el giro hacia la flexibilización de la política monetaria, con implicaciones para la sostenibilidad fiscal y la estabilidad financiera. Para gestionar estos riesgos, las políticas han de centrarse en equilibrar las disyuntivas entre la inflación y la actividad real, en recomponer los márgenes de maniobra y en mejorar las perspectivas del crecimiento a mediano plazo acelerando las reformas estructurales y fortaleciendo las normas y la cooperación multilaterales.

Contexto nacional

- **Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases**

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,94%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 0,87 puntos porcentuales a la variación total.

- **Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases**

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,14%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Educación, Transporte, Alimentos y bebidas

En enero de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 10,2% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, una (1) línea de mercancía registró variación anual negativa en sus ventas. Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, aportando en conjunto 5,4 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La variación negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, con una caída de 3,0%.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Enero 2025 / enero 2024 Pr

Líneas de mercancías	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,2**	**10,2**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	51,0	2,1
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,6	1,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	20,0	1,6
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,7	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,7
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	9,4	0,6
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	19,7	0,6
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	24,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	14,6	0,2
Productos para el aseo del hogar	8,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	5,0	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,1	0,0
Bebidas no alcohólicas	-3,0	0,0

En el periodo de febrero de 2024 a enero de 2025 en comparación con el periodo de febrero de 2023 a enero de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 3,2%. En este periodo, catorce líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las cinco (5) líneas restantes registraron variaciones negativas. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 2,5 puntos porcentuales, mientras que las principales contribuciones negativas se registraron en la línea de Prendas de vestir y textiles, Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares, y Combustibles para vehículos automotores, aportando en conjunto -0,7 puntos porcentuales.

DANE — Encuesta Mensual de Comercio (EMC)
Enero 2025

Tabla 3. Variación porcentual y contribución doce meses de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
Febrero 2024 – enero 2025 / febrero 2023 – enero 2024 Pr

	Febrero 2024 - enero 2025 / febrero 2023 - enero 2024	
Líneas de mercancías	**Variación %**	**Contribución PP**
Total comercio minorista y vehículos	**3,2**	**3,2**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	11,0	0,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	19,7	0,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	10,0	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	10,9	0,4
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	17,5	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente	6,6	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	4,7	0,2
Alimentos (víveres en general)	1,0	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	6,1	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	1,6	0,0
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	2,0	0,0
Bebidas no alcohólicas	0,7	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	0,2	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	-0,5	0,0
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	-2,7	-0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,6	-0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	-1,7	-0,1
Prendas de vestir y textiles	-9,3	-0,5

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar

- **Índice de precios al consumidor IPC**

El Índice de Precios al Consumidor es una medida de variación del índice de precio de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Esta canasta se define a partir de la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares – ENPH-, que el DANE realiza cada 10 años.

Para el análisis del sector, el IPC es usado fundamentalmente para proyectar las tendencias de consumo de bienes y servicios, y usualmente para medir el grado de cambio de los valores monetarios en la elaboración de un coste económico.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: DANE, IPC

https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

En lo corrido del año, (enero - marzo), cuatro divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (2,62%): Educación (5,65%), Transporte (3,74%), Restaurantes y hoteles (3,33%) y, por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,11%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Salud (2,61%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,20%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,12%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,78%), Bienes y servicios diversos (1,71%), Recreación y cultu

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,57	0,07
Arriendo efectivo	0,57	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,60	0,05
Frutas frescas	2,94	0,04
Hortalizas y legumbres frescas	6,36	0,03
Transporte urbano	0,62	0,03
Electricidad	0,66	0,02
Carne de res y derivados	0,89	0,02
Servicios relacionados con la copropiedad	1,64	0,02
Recogida de basuras	3,83	0,02

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RELACIÓN SECTOR

Artículo 14. Definición de servicios integrales de aseo y cafetería. Para efectos del artículo 462-1 del Estatuto Tributario, se entiende por servicios integrales de aseo y cafe-tería, todas aquellas actividades que se requieran para la limpieza

y conservación de las instalaciones del contratante, así como las relacionadas con la preparación y distribución de alimentos y bebidas para consumo al interior de las instalaciones del contratante, sin que se genere contraprestación alguna por parte del consumidor de dichos alimentos y bebidas.

El segmento de Bienes de Aseo y Cafetería está compuesto por una gran variedad de productos, entre ellos: (a) jabones, detergentes y líquidos limpiadores; (b) elementos y maquinaria para el aseo como escobas, traperos, recogedores, cepillos, esponjillas, limpiones, baldes, carros de limpieza, guantes, tapabocas, canecas de basura, aspiradoras y brilladoras; y (c) productos y maquinaria de cafetería como los vasos desechables, el café, el azúcar, las aromáticas, las grecas y los dispensadores de agua, entre otros. En el segmento de Bienes de Aseo y Cafetería, los Productos de Aseo (jabones, detergentes y líquidos limpiadores) es el grupo más representativo en términos de información de mercado. El grupo de Productos de Aseo está inmerso en el sector de aseo y cosméticos. Los gremios, Entidades Estatales y empresas analistas de mercado, agrupan estas dos líneas de productos debido a que las Empresas Fabricantes tienen la capacidad de utilizar la misma maquinaria e instalaciones para la producción y comercialización de ambas líneas. Lo anterior da lugar a la combinación de los productos de aseo y cosméticos en informes sectoriales, bases de datos y otras fuentes de información. El sector de aseo y cosméticos ha tenido un comportamiento positivo y cuenta con un buen potencial de desarrollo.

En el contexto de servicios en Zipaquirá, Cundinamarca, "aseo y cafetería" se refiere a servicios de limpieza y suministro de alimentos y bebidas. Esto puede incluir servicios de limpieza de instalaciones, suministro de productos de limpieza, y servicios de cafetería, que pueden incluir la preparación y distribución de alimentos y bebidas.
El servicio de aseo incluye:

Limpieza y desinfección de instalaciones: Esto puede incluir limpieza de paredes, pisos, baños, y otras áreas.
Recogida de residuos: Recogida de basura, vaciado de contenedores, y disposición de residuos.
Suministro de productos de limpieza: Suministro de jabones, detergentes, trapos, escobas, etc.
El servicio de cafetería incluye:

Preparación de alimentos y bebidas: Cocción, preparación de bebidas, etc.
Distribución de alimentos y bebidas: Servicio en cafeterías, en comedores, o en eventos.
Suministro de utensilios de cocina: Vajilla, cubiertos, vasos, etc.

Realizan diversas tareas de limpieza con el fin de mantener limpios y ordenados áreas comunes, pasillos, salas de espera, zonas de producción, locales, instalaciones comerciales, oficinas, habitaciones, interiores de ascensores, y demás. Se pueden desempeñar en hoteles, hospitales, institutos de educación, oficinas, compañías de servicio de aseo, entre otros.

Acondicionar y mezclar los implementos de aseo requeridos en el desarrollo de sus actividades.

Limpiar y desinfectar paredes, pisos y otros divisorios de áreas críticas de instalaciones.

Barrer, aspirar y trapear pisos de las instalaciones.

TASA DE CAMBIO

El dólar subía el lunes, al tiempo que la meteórica subida de su equivalente taiwanés avivaba las especulaciones de que algunos países asiáticos estaban dispuestos a urdir revaluaciones de sus monedas para obtener concesiones comerciales de Estados Unidos.

En Colombia, la negociación de la divisa abrió la jornada al alza en $4.250, lo que representó una subida de $6,2 frente a la Tasa Representativa del Mercado, TRM, certificada en $4.243.,80. Al comienzo de la jornada se registró un precio mínimo de $4.249 y uno máximo de $4.250.

Además, al inicio de la jornada se marcaron tres transacciones por US$750.000



TOMADO DE https://www.larepublica.co/indicadores-economicos/mercado-cambiario/dolar

Reuters explicó que el dólar taiwanés subía más de 3%, hasta 29,654, sumándose a una subida récord de 4,5% el viernes y llevándolo a máximos de casi tres años.

Aunque el banco central de Taiwán ha negado que la Casa Blanca estuviera presionando para que subieran algunas divisas asiáticas como parte de un acuerdo comercial, los mercados intuían un cambio de todos modos.

"El dólar de Taiwán se está apreciando a un ritmo más rápido de lo que he visto nunca", dijo un alto ejecutivo de la industria financiera taiwanesa, hablando con Reuters bajo condición de anonimato, ya que no estaba autorizado a hablar con los medios de comunicación.

"El dinero caliente está entrando en Taiwán y el banco central lo está permitiendo", añadieron. "Muchos dicen que se debe a la presión de EEUU. Yo diría que debe ser así".
Añadió que el yuan chino alcanzó su nivel más alto en casi seis meses, a 7,1879, mientras los inversores apostaban a que Pekín podría dejar que su moneda se fortaleciera como parte de las conversaciones comerciales entre China y EE.UU, aunque las negociaciones aún parecían lejanas.

- **CONDICIONES TÉCNICAS Y TECNOLÓGICAS DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación.

- **REGULATORIO**

- **NORMATIVIDAD APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

La normatividad aplicable al proceso de contratación es la prevista en el Estatuto General de Contratación Publica en Colombia: Ley 80 de 1.993, Ley 1159 de 2.007, Ley 1474 de 2.011, Ley 1882 de 2018 y Decreto 1082 de 2.015 que reglamentó el sistema de compras y contratación pública en Colombia.

De acuerdo a lo previsto en el literal b, artículo 2, de la Ley 1150 de 2.007, la modalidad de selección será **selección abreviada subasta inversa.**

El procedimiento, será el previsto en el artículo 2.2.1.2.1.2.20. Del Decreto 1082 de 2.015.

La presente modalidad de selección se aplica teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto Reglamentario 1082 de 2.015, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a la entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

➢ ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
SASI-004-2023	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	$166.461.015	SUBASTA INVERSA
CM 802-2022	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	$66.051.475	MÍNIMA CUANTÍA
CM 867-2021	ALCALDÍA DE ZIPAQUIRÁ	COMPRA DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRÁ	$29.657.781	MÍNIMA CUANTÍA
CMS-MC-004-2023	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS Y ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE SOACHA VIGENCIA 2023	$3.071.114	MÍNIMA CUANTÍA
PDMC-006-2022	PERSONERÍA DISTRITAL DE CARTAGENA	SUMINISTRO DE INSUMOS Y PRODUCTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA OFICINA BIOSEGURIDAD E HIGIENE PERSONAL EN LAS CANTIDADES REQUERIDAS POR LA PERSONERÍA DE CARTAGENA Y A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS	$15.305.216	MÍNIMA CUANTÍA

➢ ANÁLISIS DE LA OFERTA

Razón social de la sociedad	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
DISTRIBUIDORA DE PESCADOS Y MARISCOS DE LA SABANA SAS	1,37	0,75	1,39	0,57	0,14
PRODUCTOS 3A SAS	1,19	0,63	INDETERMINADO	0,24	0,09
BOMBOLANDIA SAS	1,50	0,44	INDETERMINADO	0,02	0,01
ARTEGEL ITALIA SAS	1,94	0,69	- 0,23	- 0,09	- 0,03
VENTAS INSTITUCIONALES SAS EN REROGANIZACION	1,61	0,34	7,08	0,05	0,03
SURTILIDER SAS	1,49	0,26	26,74	0,22	0,16
DISTRIBUCIONES DISAY SAS	1,05	0,83	INDETERMINADO	0,47	0,08
EUROCOL LTDA	1,82	0,40	3,32	0,26	0,15
SABOR SUIZO SAS	1,72	0,45	INDETERMINADO	0,38	0,21
COFFEE EXPORT & CIA S EN C CI.	1,23	0,13	1,02	0,07	0,06
GENERACION COLOMBIA SAS	2,34	0,36	0,09	0,01	0,00
MAXIFRUTAS LTDA	3,61	0,26	3,50	0,53	0,39
POLLOS EL CANTOR LA DIFERENCIA DEL SABOR	1,23	0,49	15,99	0,27	0,14

COMERCIAL MARIA JOSE SAS.	2,09	0,47	2,78	0,48	0,25
GRUPO ALTERNATIVAS SAS	1,19	0,80	1,97	1,14	0,23
PREMIUM CHOICE SAS	1,52	0,58	0,96	0,42	0,18
INSUALIMENTOS SAS BIC	1,52	0,52	INDETERMINADO	0,14	0,07
SOCIEDA RIVERO PARRA S. EN C.	24,24	0,03	INDETERMINADO	0,00	0,00
COMERCIALIZADORA MONTEVERDE SAS	1,07	0,47	INDETERMINADO	0,21	0,11
NICHOLL S INVERSIONES S.A.	1,86	0,52	0,15	0,01	0,01
INCONEXUS SAS	1,47	0,64	INDETERMINADO	0,35	0,13
PROVEEDORA SURAMERICANA DE ACEITES SA	2,48	0,52	2,63	0,29	0,14
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SEMAR SAS	3,44	0,29	2,48	0,18	0,13
BEST CHOICE Y CIA SAS	1,98	0,53	1,98	0,30	0,14
COMERCIALIZADORA DIAZ HERMANOS CDH S.A. S.	1,17	0,65	227,65	0,28	0,10
COMERCIALIZADORA AL GRANO SAS	3,62	0,55	1,70	0,25	0,11
ROSMI SAS	1,32	0,64	0,23	0,11	0,04

BIG MARKET SAS	1,23	0,50	4,76	0,25	0,12
LECHES DE SIMIJACA LEDESIM S.A.S	2,17	0,35	6,04	0,34	0,22
AGROPECUARIA LA PRADERA S.A.S	2,48	0,77	1,13	0,83	0,20
INTEGRACION SERVICAMPO S.A	1,17	0,66	INDETERMINADO	0,17	0,06
LACTEOS APPENZELL SAS	4,95	0,25	5,03	0,20	0,15
TISANAS ORQUIDEA SAS	1,21	0,78	0,89	0,50	0,11
CONDICOL CO S A S	3,35	0,29	477,52	0,63	0,45
ORGANIZACION CARDENAS S.A.S	1,20	0,56	2,69	0,14	0,06
FRUANDINA SAS	1,81	0,44	6,70	0,84	0,47
4LIFE RESEARCH COLOMBIA LLC	2,51	0,39	INDETERMINADO	1,41	0,86
EPROFRUVER COLOMBIA SAS	1,08	0,72	INDETERMINADO	- 0,00	- 0,00
GLOBAL MARKET INTERNATIONAL SAS	1,88	0,53	INDETERMINADO	0,30	0,14
COMERCIALIZADORA HERMANOS ALVAREZ NUÑEZ SAS	3,16	0,31	53,00	0,46	0,32
AROMASYNT SAS	2,10	0,61	INDETERMINADO	0,09	0,04

COMERCIALIZADORA ASOPALMAR S.A.S.	1,66	0,77	3,04	0,87	0,20
COMERCIAL DE VIVERES SAN ANDRES SAS	1,42	0,51	2,93	0,17	0,08
CAFE DEVOTION LTDA	1,84	0,43	9,07	0,31	0,17
CI ALLIANCE SA	6,18	0,32	INDETERMINADO	0,16	0,11
COMERCIALIZADORA DISFRUVER SAS	1,96	0,41	7,57	0,58	0,34
SERVICIOS & SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACION	4,08	0,38	INDETERMINADO	- 0,00	- 0,00
LA CALERA COLOMBIA SA	1,35	0,63	INDETERMINADO	0,51	0,19
COMERCIALIZADORA DIVANTOQUE SAS	2,34	0,45	1,83	0,37	0,20
LATIN AMERICA DISTRIBUTION COLOMBIA SA	1,24	0,81	1,87	0,76	0,14
INVERSIONES ALZATE LTDA	1,58	0,58	INDETERMINADO	0,10	0,04
ITACATE DE COLOMBIA SAS	1,35	0,74	INDETERMINADO	0,20	0,05
INVERSIONES AGROCOMERCIALES BACO SAS	3,77	0,71	0,06	0,02	0,00

DEPOSITO LA LIBERTAD SAS	7,53	0,21	1,19	0,06	0,05
IMPORCHIQUI SAS	1,65	0,40	41,06	0,63	0,38
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA FORERO SAS	2,27	0,61	3,13	0,19	0,07
GESTO AGRO SAS	2,59	0,57	INDETERMINADO	0,22	0,09
DISPORTAL SAS	1,32	0,63	2,00	0,26	0,09
DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA SAS	1,64	0,54	0,69	0,07	0,03
COMPAÑIA MULTIVENTAS SAS	2,25	0,65	27,17	0,20	0,07
COMPAÑIA DSIERRA S.A.S.	1,37	0,68	3,18	0,42	0,13
INTEGRALSERVICIOS SAS	4,55	0,48	2,48	0,59	0,31
NATIVA PRODUCE SAS	1,15	0,87	0,20	0,27	0,04
GRANOS Y CEREALES LA PERLA SAS	2,80	0,59	4,48	0,33	0,14
RIVERPEZ INTERNACIONAL SAS	2,61	0,73	1,39	0,62	0,17
USANA HEALTH SCIENCES COLOMBIA SAS	14,15	0,29	- 0,16	- 0,03	- 0,02
COMERCIALIZADORA LA GRAN MANZANA SAS	1,17	0,85	2,38	0,78	0,12
FOODBOX SAS	1,15	0,79	2,31	0,73	0,16

ALIMENTOS PROVERCOL SAS	13,82	0,51	7,13	0,80	0,39
LA ONCE EL AMIGA$O SAS	1,40	0,58	3,63	0,21	0,09
COMERCIALIZADORA MERCADOS MODERNOS SAS	1,16	0,63	INDETERMINADO	0,20	0,07
ZYSTOLE SAS	1,52	0,53	3,79	0,18	0,08
PREGEL COLOMBIA SAS	3,50	0,25	60,04	0,72	0,55
DISTRIBUCIONES MONTE DEL CARLO SAS	1,78	0,60	0,29	0,03	0,01
SURAMERICANA JI SAS	1,52	0,48	8,21	0,35	0,18
EUROPASTRY COLOMBIA SAS	4,03	0,25	- 0,03	- 0,00	- 0,00
GRUPO EMPRESARIAL SHALOM GES SAS	4,35	0,42	1,98	0,60	0,35
CBC COMERCIALIZAMOS SAS	1,29	0,43	2,64	0,17	0,10
GRUPO COSTA DORADA SAS	1,76	0,48	INDETERMINADO	0,10	0,05
AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA SUCURSAL COLOMBIA	6,06	0,16	INDETERMINADO	- 0,06	- 0,05
DEL LLANO ALTO OLEICO SAS	1,12	0,88	0,14	0,11	0,01

MONCASA GOURMET SAS	1,77	0,80	INDETERMINADO	0,29	0,06
AVOCADOS FROM COLOMBIA SAS	7,51	0,07	INDETERMINADO	0,00	0,00
C.I.ATLANTIC GLOBAL TRADING SAS	1,32	0,78	0,63	0,31	0,07
TROPIGOLD SAS	1,12	0,78	INDETERMINADO	- 1,22	- 0,27
INTERLOGISTICA SERVICE SAS	1,59	0,41	3,14	0,16	0,09
FRUTERA TIERRA PROMETIDA SAS	1,57	0,75	2,04	0,75	0,19
COMPAÑIA MUNDIAL DE COMERCIO SAS	1,38	0,70	7,12	0,55	0,17
OCATI SA	1,57	0,41	1,12	0,16	0,09
MASTERFOODS COLOMBIA LTDA - EFFEM COLOMBIA LTDA	2,34	0,81	0,65	0,73	0,14
VPC COLOMBIA S.A.S	1,08	0,70	16,48	1,04	0,31
COLOMBOESPAÑOLA DE CONSERVAS LIMITADA	1,89	0,52	- 39,69	- 0,81	- 0,39
SUDESPENSA BARRAGAN S.A.	1,73	0,52	1,09	0,11	0,05

CHR HANSEN COLOMBIA SAS	1,74	0,50	136,26	0,47	0,23
COMESTIBLES ALFA SAS	1,30	0,61	INDETERMINADO	0,47	0,18
Silesia Colombia Ltda	3,06	0,30	0,38	0,05	0,03
MEAD JOHNSON NUTRITION COLOMBIA LTDA	1,35	0,63	0,48	0,14	0,05
GPRS DISTRIBUCIONES S.A.S	1,14	0,84	- 3,02	- 0,90	- 0,14
FERRERO LATIN AMERICA DEVELOPING MARKETS S A S	2,11	0,44	0,83	0,08	0,05
FRUBANA SAS	1,20	0,67	- 18,90	- 4,68	- 1,52
800050644	2,37	0,60	INDETERMINADO	0,24	0,09
RODRIGUEZ ANGEL Y CIA SAS	3,19	0,58	1,20	0,15	0,06
COMERCIALIZADORA VINARTA SAS	8,37	0,10	7,64	0,09	0,08
REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES NOSOTROS SAS	1,97	0,58	3,35	0,89	0,37
SUMIMAS SAS	4,06	0,56	1,39	0,34	0,15
SURGIPLAST LTDA	2,49	0,41	INDETERMINADO	0,14	0,08

ALMAPAL COLOMBIA	4,62	0,21	INDETERMINADO	0,15	0,11
TALENTO COMERCIALIZADORA S.A	4,48	0,42	3,82	0,43	0,25
HOT TRADE SAS	2,27	0,66	1,06	0,33	0,11
GIFT SITE S.A.S	2,95	0,51	INDETERMINADO	0,01	0,00
INSTITUCIONAL STAR SERVCES LTDA	2,20	0,50	2,81	0,20	0,10
VALERIANO SAS	2,80	0,53	INDETERMINADO	0,14	0,07
ZANSUI ELECTRONIC LTDA	10,63	0,09	9,69	0,12	0,10
CARL ZEISS VISION COLOMBIA SAS	3,58	0,26	3,94	0,42	0,31
ORIENT COLOMBIANA SAS	2,23	0,55	INDETERMINADO	0,15	0,07
SUMINISTROS E IMPRESOS SAS	1,11	0,59	0,36	0,03	0,01
DIMARK DE COLOMBIA SAS	2,83	0,39	INDETERMINADO	0,37	0,22
COMERCIALIZADORA SERDAN LTDA	8,92	0,09	6,24	0,09	0,08
STL COLOMBIA SAS	4,40	0,27	4,36	0,07	0,05
QUALITY IMPORT COLOMBIA SA	1,79	0,56	5,93	0,53	0,23
Swiss Sport SAS	1,98	0,63	0,88	0,33	0,12

IMEX AMERICAS S A S	2,69	0,36	1,44	0,28	0,18
ALEAR COLOMBIA SAS	1,22	0,80	0,70	0,56	0,11
HYDROCHEM SAS	3,21	0,30	INDETERMINADO	0,07	0,05
CG IMPORTACIONES SAS	1,44	0,70	1,06	0,22	0,06
FLUIDRA COLOMBIA SAS	3,31	0,28	0,53	0,08	0,06
FUJIFILM COLOMBIA SAS	1,96	0,50	INDETERMINADO	0,50	0,25
SOLOASEO DISTRIBUCIONES SAS	2,98	0,28	22,81	0,28	0,21
SCALAS SAS	4,65	0,18	80,20	0,16	0,13
RUA & JEWELRY COLOMBIA SAS	1,71	0,59	INDETERMINADO	1,50	0,62
LIM-MAX SAS	4,63	0,48	INDETERMINADO	- 0,51	- 0,26
HYBRICO COLOMBIA SAS	2,86	0,68	3,54	0,17	0,06
Procter & Gamble Colombia LTDA	1,31	0,63	INDETERMINADO	0,01	0,00
ENERGIZER DE COLOMBIA S.A.	1,78	0,55	7,12	0,24	0,11
LAYHER ANDINA SAS	2,27	0,34	18,43	0,39	0,26
HASBRO COLOMBIA SAS	3,54	0,26	2,13	0,22	0,16

Potenciales proveedores

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas cuya muestra corresponde a procesos de selección con objetos similares en entidades estatales del Departamento de Cundinamarca, podrían indicarse como posibles oferentes los siguientes:

Se debe resaltar que todas estas personas naturales y/o jurídicas, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

Para el presente análisis se tomaron como referencia empresas que participaron en procesos de selección con objetos similares las empresas del PORTAL DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - Estados Financieros Por Sector Económico/Ubicación geográfica - NIIF pymes individuales y NIIF plenas individuales con corte 31 de diciembre de 2023 para las actividades económicas.

INDICE DE LIQUIDEZ:

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **3.00** del indicador de índice de liquidez, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos, adicionalmente para el presente estudio se analizaron los indicadores financieros de los contratos relacionados en el análisis de la demanda disponible en el Secop, los cuales están relacionados con el objeto del presente estudio y se determinó el siguiente dato:

Promedio general **3.00**

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; la liquidez a exigir será de **3.00**, en razón a los análisis estadísticos realizados.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0,40** del indicador de índice de endeudamiento, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos, adicionalmente para el presente estudio se analizaron los indicadores financieros de los contratos relacionados en el análisis de la demanda disponible en el Secop, los cuales están relacionados con el objeto del presente estudio y se determinó el siguiente dato:

Promedio general **0.40**

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; el endeudamiento a exigir será de **0.40** en razón a los análisis estadísticos realizados.

ÍNDICE DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **4,00** del indicador de índice de razón de cobertura de intereses, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos, adicionalmente para el presente estudio se analizaron los indicadores financieros de los contratos relacionados en el análisis de la demanda disponible en el Secop, los cuales están relacionados con el objeto del presente estudio y se determinó el siguiente dato:

Promedio general **4.00.**

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; cobertura de intereses a exigir será de **4.00**, en razón a los análisis estadísticos realizados.

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.06** del indicador de índice de rentabilidad del patrimonio, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos, adicionalmente para el presente estudio se analizaron los indicadores financieros de los contratos relacionados en el análisis de la demanda disponible en el Secop, los cuales están relacionados con el objeto del presente estudio y se determinó el siguiente dato:

Promedio general **0.06.**

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; la rentabilidad del patrimonio a exigir será de **0.06.**, en razón a los análisis estadísticos realizados.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO

Una vez excluidos los datos atípicos de la anterior tabla, se procede a determinar la media podada cuyo valor es **0.04** del indicador de índice de rentabilidad del activo, y de esta manera se presenta el análisis gráfico, el cual contempla la muestra del mercado y su comportamiento, teniendo en cuenta la capacidad de los diferentes participantes.

Tal y como se establece en el manual de contratación de Colombia compra eficiente, se constituye que el cálculo del indicador a solicitar debe ser deducido según los cálculos estadísticos y aritméticos, adicionalmente para el presente estudio se analizaron los indicadores financieros de los contratos relacionados en el análisis de la demanda disponible en el Secop, los cuales están relacionados con el objeto del presente estudio y se determinó el siguiente dato:

Promedio general **0.04**.

De acuerdo a la naturaleza del contrato, el valor del mismo, la forma de pago, los riesgos previsibles análisis y los análisis estadísticos realizados; la rentabilidad del activo a exigir será de **0.04**, en razón a los análisis estadísticos realizados.

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en los estados financieros.

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

El Proponente debe cumplir con los siguientes indicadores de capacidad financiera.

Tabla 1 indicadores financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
INDICE DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	≥ 3,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	≤ 0.40
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES: UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES	≥ 4.00

NOTA: LOS OFERENTES CUYOS GASTOS DE INTERESES SEAN CERO (0), NO PODRÁN CALCULAR EL INDICADOR DE RAZÓN DE COBERTURA DE INTERÉS, EN ESTE CASO EL OFERENTE CUMPLE CON EL INDICADOR, SALVO QUE SU UTILIDAD OPERACIONAL SEA NEGATIVA.

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.**

El proponente debe cumplir los siguientes indicadores con base a su información en los estados financieros y contables.
Tabla 2 – indicadores de capacidad organizacional.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	≥ 0,06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO	≥ 0.04

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, su capacidad financiera se calculará efectuada por el porcentaje de participación de cada uno de los miembros, factores que una vez ponderados, se sumarán para obtener el indicador del consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, de acuerdo a las formulas establecidas en el pliego de condiciones.

- **ANALISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS**

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

DIANA MARCELA ANDRADE HUÉRFANO
Secretaria general

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/ o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de insumos.	Variaciones súbitas en los precios de los insumos	Incremento en los precios	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100%(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los insumos, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes de entrega de insumos	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos	Incremento en la facturación	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Prever con antelación a los cambios en los precios de la compra	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes de entrega de insumos	Durante la Ejecución del contrato

Dependencia:	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaría General	Orlando Banoy Montaño Contratista	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	ANALISIS DEL SECTOR ASEO Y CAFETERIA (1)ANALISIS DEL SECTOR CAFETERIA (1)

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter o de calidad.	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100%	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

Dependencia:	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaría General	Orlando Banoy Montaño Contratista	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	ANALISIS DEL SECTOR ASEO Y CAFETERIA (1)ANALISIS DEL SECTOR CAFETERIA (1)

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
7	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Productos que no cumplen con los estándares de calidad	Productos en mal estado, vencidos, sin registro invima	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100%	Verificación del producto en el momento de su entrega	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista y entidad	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100%	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
								Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100%	En el proceso de selección se establecerán unos estrictos indicadores financieros que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.

Dependencia:	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaría General	Orlando Banoy Montaño Contratista	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	ANALISIS DEL SECTOR ASEO Y CAFETERIA (1)ANALISIS DEL SECTOR CAFETERIA (1)

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Asignación						Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
								Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de tasas retributivas, uso del agua	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que puedan tener un impacto ambiental.	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato

Dependencia:	Elaboró:	Reviso:	Aprobó:	Ruta del Documento:
Secretaría General	Orlando Banoy Montaño Contratista	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	Diana Marcela Andrade Huérfano Secretaria General	ANALISIS DEL SECTOR ASEO Y CAFETERIA (1)ANALISIS DEL SECTOR CAFETERIA (1)

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Asignación						Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
								Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Entidad	Proponente/Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
12	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100%	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100% contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato